SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

SHARON LUISINA SUMARI EVANÁN

Por haber aprobado y completado los requerimientos de la Capacitación Remisión del IAOC organizada por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP a través de la UIF, realizada en la modalidad virtual el día 06 de febrero de 2026.

Lima, 06 de febrero de 2026.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 69b301a43f0a0304b002